

La Dirección General de Consumo de la Comunidad de Madrid, organiza una Jornada en colaboración con la Federación Madrileña de Instaladores - FMI. (ASEFOSAM-APIEM)



D. José María de la Fuente, D^a Carmen Martínez de Sola y D. Álvaro E. González.

D^a Carmen Martínez de Sola (Directora General de Consumo de la Comunidad de Madrid) ha inaugurado la Jornada "SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y DERECHOS DEL CONSUMIDOR", en la que, además de las entidades arriba mencionadas, han colaborado la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid y diferentes Asociaciones de Consumidores.

Uno de los objetivos de esta jornada es que empresarios, consumidores y Administración coordinen sus esfuerzos para reducir el número de reclamaciones relacionadas con los servicios que prestan las empresas instaladoras y Servicios de Asistencia Técnica.

A lo largo de la Jornada en la que han intervenido, entre otros, D^a Paloma Vicent (Subdirectora Gral. de Orientación y Defensa del Consumidor), D. José Manuel Garayalde (Jefe de Área de Instalaciones y Capacitación Reglamentaria), D^a Ascensión Cerezo Gallegos (Presidenta Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios de Madrid) y D. Juan Arturo Moreno Cabrera (Subdirector Gral. de Inspección y Control del Mercado),



D^a. Paloma Vicent, José Manuel Garayalde y D. Álvaro Enrique González.

se han abordado diversas cuestiones relacionadas con los controles que ejerce la Administración sobre las empresas instaladoras, las obligaciones de éstas y los derechos de los consumidores en relación con los servicios prestados.



D^a Ascensión Cerezo, D. Álvaro Enrique González, D. Juan Arturo Moreno y D. José María de la Fuente.

Así mismo, se ha dado a conocer la recientemente creada Federación Madrileña de Instaladores (FMI), fruto de la colaboración entre las dos asociaciones más representativas del sector de la Electricidad y de las Telecomunicaciones (APIEM) y del sector de la Climatización, Gas, Fontanería, Calefacción y Afines (ASEFOSAM) Tanto Álvaro González (Presidente de FMI) como José María de la Fuente (Vicepresidente

de FMI y Presidente ASEFOSAM), han avanzado el proyecto que se pondrá en marcha en septiembre, consistente en un teléfono 900, a disposición de los consumidores.

A través de este teléfono, de manera automática, cualquier consumidor que lo desee, podrá requerir los servicios de una empresa instaladora cercana a su domicilio, con la garantía de que todas las empresas que se adhieran a este proyecto, están debidamente habilitadas, pertenecen a su respectiva Asociación Profesional - APIEM o ASEFOSAM - y están asimismo adheridas al sistema Arbitral de Consumo.

De esta manera se pretende que los consumidores, en caso de necesitar los servicios de una empresa instaladora, tengan una referencia a dónde acudir con la garantía de que sus derechos como consumidores van a ser respetados y de que, en caso de conflicto, podrán acudir al sistema arbitral para resolverlo de forma sencilla, rápida y sin coste adicional.